Quibdó, diciembre 29 de 2023.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atte: Ing. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
Dirección Territorial Chocó
ychamat@invias.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga al contrato No. 4699/2023.

Cordial saludo.

Por medio del presente, solicito se prorrogue el contrato No. 4699/2023, hasta el 15 de marzo de 2023, que tiene por objeto: "*INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ALTO BAUDÓ Y EL CANTÓN DEL SAN PABLO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*". Ello, teniendo en cuenta que uno de los convenios objeto de interventoría (4196-2023 junta de acción comunal de la comunidad de Puerto Pervel) se encuentra prorrogado, situación que requiere que, a su vez, se prorrogue el contrato de interventoría en mención.

Lo anterior, por cuanto se requiere dar continuidad a las obras en sus aspectos técnicos, administrativos y sus componentes físicos y financieros, por lo tanto, solicito se conceda prórroga a la interventoría No 4699 de 2023, con el fin de garantizar la supervisión y debido control de la obra por parte de la interventoría, para los frentes de trabajo en el Municipio de Cantón del San Pablo.

Atentamente;



CRISTIAN ALBORNOZ BARRIOS
Representante Legal.
CISA SERVICIO S.A.S